

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DANICONST S.A.", CELEBRADA EL DIA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En Guayaquil, al primer día del mes de Abril del dos mil quince, a las trece horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "DANICONST S.A." con la asistencia de sus accionistas: Doctor Ricardo Xavier Vanegas Cortázar, personalmente y por sus propios derechos como propietario de cuatrocientas acciones; la Lcda. Ghinger Sophia Lascano Salvatierra, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones; se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual se constató previamente por Secretaría con la revisión del libro de acciones y accionistas de la compañía. Los accionistas deciden instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime, para tratar el siguiente y único punto del orden del día: **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2014.** Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia de la Lcda. Ghinger Sophia Lascano Salvatierra y actuando de secretario, el Doctor Ricardo Xavier Vanegas Cortázar. El presidente dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros, para lo cual entrega la información pertinente, que es revisada por los accionistas, la misma que es aprobada en forma unánime. Habiéndose conocido y resuelto el único punto materia y objeto de esta reunión, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de la cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaría y se lo aprueba unánimemente, con lo cual se da por terminada la reunión a las dieciséis horas, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica.



Lcda. Ghinger Sophia Lascano Salvatierra
Presidente
Accionista



Doctor Ricardo Xavier Vanegas Cortázar
Gerente – Secretario
Accionista